

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 7** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2010, por la que se publica una modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de este Organismo.*

Aprobada la modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios de esta Universidad por el Consejo de Gobierno, en sesión del 29 de abril de 2010, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el artículo 74 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector de 24 de marzo de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 84, de 9 de abril de 2010),

RESUELVE

Primero

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la modificación de la relación de puestos de trabajo de personal funcionario de Administración y Servicios recogida en el Anexo.

Segundo

Los efectos económicos y administrativos serán a partir del día siguiente al de su aprobación por el Consejo de Gobierno.

Alcalá de Henares, a 30 de abril de 2010.—El Rector, PD (Resolución del Rector de 24 de marzo de 2010, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 84, de 9 de abril de 2010), el Gerente, Rubén Garrido Yserte.

MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

AL100 GERENCIA /AL140 PLAZAS RESERVADAS A PROCESOS SELECTIVOS														
	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	For.Espec	Jornada	Observ.
MB	F00114	TÉCNICO DE GESTIÓN	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A	A2	22	10.840,39		M2T	I01
AL200 VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS /AL200 VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS														
	Cod.plaza	Desc. Plaza	Dot	TP	FP	ADM	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	N	C.E.	For.Espec	Jornada	Observ.
MA	F00114	TÉCNICO DE GESTIÓN-ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	1	N	C	A1/A4	EX11(*)	A/C	A2/C1	22	11.630,89		M2T	ARCEV-c/ c amortización futura

CLAVES:

A. Alta

B. Baja

MB. Modificación: situación actual

MA. Modificación: nueva situación

T. P.: Tipo de puesto E= Eventual, N= No singularizado, S= Singularizado

F.P.: Forma de Provisión, N= Nombramiento, LD= Libre designación, C= Concurso

Adm.: Administración A1= Estado y CC.AA. A3= Estado, CC.AA y Administración Local. A4= Escalas propias Universidades Estatales

GR= Grupo

N = Nivel

C.E. = Complemento específico anual, incluyendo pagas adicionales.

For. Espec.: Formación Específica

Obs: Observaciones

J= Jornada

I01 = Plaza reservada a procesos selectivos.

ARCEV. A regularizar complemento específico con ocasión de vacante.

(03/20.267/10)